


Guía de uso de guantes en trabajadores sanitarios



Elaborado	Revisado	Aprobado
Fecha: 20-05-2011	Fecha:	Fecha:
UNIDAD BASICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD
M ^a Paz Pastor Gil Ignacio Ezpeleta Ascaso M ^a Jesús Moreno González		Presidente del Comité

INDICE

➤ INTRODUCCION.....	3
➤ SE USARAN GUANTES.....	4
➤ CUANDO NO ES NECESARIO EL USO DE GUANTES.....	5
• Esquema de utilización de guantes y lavado de manos.....	5
➤ CONDICIONES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES.....	6
➤ CUANDO CAMBIAR DE GUANTES.....	7
➤ EFECTOS ADVERSOS ASOCIADOS AL USO DE GUANTES.....	7
• Dermatitis irritativa por contacto.....	7
• Dermatitis alérgica de contacto / alergia química al látex	7
• Reacciones de hipersensibilidad inmediata / alergia protéica al látex.....	8
➤ TIPOS DE GUANTES.....	9

	GUIA DE USO DE GUANTES EN TRABAJADORES SANITARIOS UNIDAD BASICA DE PREVENION DE RIESGOS LABORALES	PRL -01 Revisión: A Página 3 de 10
---	--	---

INTRODUCCION

- Los guantes constituyen una medida de prevención primaria frente al riesgo biológico.
- Aunque de por sí no evitan el pinchazo, se ha demostrado que reducen el volumen de sangre transferida en al menos un 50 por ciento. De este modo se reduce significativamente el riesgo de los trabajadores ante la posibilidad de infección con agentes biológicos.
- La utilización de guantes es el método de protección de barrera más importante para prevenir la contaminación de las manos cuando existe contacto con material biológico potencialmente infeccioso (como sangre, fluidos corporales, secreciones, membranas mucosas y piel no intacta de los pacientes).
- Conforme pasa el tiempo, se puede producir un exceso de confianza en el personal sanitario o por el contrario se usen guantes en procedimientos que no los precisan. Es decir, hay una adquisición de malos hábitos que provocan un mal uso de los guantes.
- El objetivo principal de esta guía es fomentar el uso racional de los guantes y para ello facilita de forma resumida indicaciones, condiciones de uso, y posibles efectos adversos de los guantes que utilizan los trabajadores sanitarios.
- Los guantes de protección deben garantizar impermeabilidad, resistencia, y una flexibilidad y sensibilidad máximas.
- Cuando sea preciso por el procedimiento a realizar, se utilizarán guantes estériles.

SE USARAN GUANTES

- Procedimientos o técnicas sanitarias en los que se produzca contacto con sangre, tejidos y fluidos biológicos.
- Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos.
- Curas de heridas y cualquier otro procedimiento invasivo que implique penetración quirúrgica en tejidos, órganos o cavidades.
- Contacto con las mucosas o con piel no íntegra del paciente.
- Cuando exista indicación expresa del procedimiento (por ejemplo, en pacientes en estado crítico).
- En manipulaciones de agentes citostáticos (preparación, administración, limpieza de excretas...).
- En manipulaciones de productos químicos.
- En procedimientos con técnica estéril.
- Contacto con residuos biosanitarios.
- **CON CARÁCTER OBLIGATORIO**, siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas.



CUANDO NO ES NECESARIO EL USO DE GUANTES

- Trasladar pacientes.
- Repartir y recoger comidas.
- Cambiar o recoger ropa de cama, salvo en los casos en que esté manchada con fluidos corporales.
- Tomar constantes y realizar exploraciones sobre piel íntegra.
- Cambiar goteros o administrar medicación por vía oral.
- Realizar exploraciones complementarias: ECG, Rx...
- Manipular material limpio.
- Aplicar tratamientos de fisioterapia a pacientes sobre piel íntegra.


Esquema de utilización de guantes y lavado de manos

Procedimiento	Higiene de Manos	Guantes
Conversación con el paciente	NO	NO
Traslados de pacientes	SI	NO
Reparto y recogida de comida	SI	NO
Ajuste de la fluidoterapia IV	SI	NO
Manejo de lencería sucia, desechos u otros materiales	SI	SI
Examen del paciente sin tocar sangre, fluidos corporales o membranas mucosas (toma de constantes, realización ECG, exploración radiológica...)	SI	NO
Examen del paciente tocando sangre, fluidos corporales o membrana mucosas	SI	SI
Administración medicación vía oral	SI	NO
Administración medicación vía intravenosa, subcutánea, intramuscular, endotraqueal e intraósea.	SI	SI
Obtención de muestra de sangre	SI	SI
Aspiración o intubación	SI	SI
Colocación de catéteres	SI	SI
Procedimientos diagnósticos donde puede salpicar sangre o fluidos corporales	SI	SI
Tratamientos de fisioterapia sobre piel íntegra	SI	NO
Aislamientos hospitalarios (contacto)	SI	SI

CONDICIONES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES

- Los guantes de protección deben garantizar un nivel de eficacia protectora ante el riesgo que motiva su uso, y además no deberán ocasionar, por sí mismos, riesgos adicionales ni generar molestias que se opongan a su propia eficacia u utilidad protectora.
- LOS GUANTES NO SON TRANSEUNTES. NO PUEDEN VIAJAR POR TODO EL HOSPITAL PUESTOS EN UNAS MANOS.
- El guante debe estar adaptado tanto a la naturaleza del trabajo como a la mano del trabajador. Se ha de elegir la talla y el material adecuados.
- En caso de perforación o desgarro se deberá proceder a quitarse el guante, realizar higiene de manos y ponerse un par nuevo
- Tener en cuenta que un guante con la punta del dedo rota no aporta protección.
- Contemplar las siguientes medidas:
 - Antes de colocarse el guante, hay que procurar tener las manos limpias, quitarse los anillos, relojes, etc. que puedan romperlo, y comprobar que el interior del guante está limpio.
 - El realizar higiene de manos es imperativo antes y después del uso de guantes.



	<p style="text-align: center;">GUIA DE USO DE GUANTES EN TRABAJADORES SANITARIOS</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD BASICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>	<p style="text-align: center;">PRL -01 Revisión: A Página 7 de 10</p>
---	--	--

CUANDO CAMBIAR DE GUANTES

- Entre acciones y procedimientos distintos realizados en un mismo paciente.
- Inmediatamente después de tocar material contaminado.
- Al cambiar de paciente.
- Siempre que se produzcan salpicaduras, o los guantes en uso se rompan o perforen, es necesario lavarse las manos inmediatamente y ponerse un nuevo par.
- La frecuencia del cambio depende de la tarea, procedimiento, cantidad de sangre y fluido corporal y posible contacto con material cortante.
- Respetar las frecuencias de cambio recomendadas según los procedimientos.

EFFECTOS ADVERSOS ASOCIADOS AL USO DE GUANTES

Los guantes pueden producir en los trabajadores procesos alérgicos, tanto el látex natural por su alto contenido en proteínas que estabilizan las partículas de goma y que se vehiculizan en el polvo, como los diferentes lubricantes que tienen incorporados.

Se recomienda siempre la utilización de guantes exentos de polvo.

1- Dermatitis irritativa por contacto

Es la más frecuente, y se caracteriza por la aparición de zonas irritadas en la piel, fundamentalmente en las manos. Estas reacciones no inmunológicas se deben al efecto irritativo de los lavados repetidos de manos, uso de detergentes o al efecto sobre la piel del polvo añadido a los guantes y/o de otros aditivos químicos utilizados en su fabricación.

2- Dermatitis alérgica de contacto / alergia química al látex

Es una reacción de hipersensibilidad retardada, que aparece uno a dos días después de contacto con el guante y desaparece después de unos días si ha desaparecido el contacto con el alergen. Está producida por los aditivos químicos empleados comúnmente en la fabricación de los productos de látex: aceleradores de la vulcanización que facilitan la flexibilidad y elasticidad (tiuranos, carbamatos, tiurea.. etc) y antioxidantes que facilitan la resistencia del látex.





3- Reacciones de hipersensibilidad inmediata / alergia protéica al látex



Son reacciones inmunológicas, mediadas por IgE y producidas por las proteínas del látex. Aparecen 10 a 15 minutos después del contacto con látex y cursan con picor, enrojecimiento y habones en las zonas de contacto. La urticaria de contacto es la manifestación más frecuente y precoz de la alergia al látex, específicamente en personal sanitario. Debido al aumento en el uso de guantes de látex, la urticaria de contacto aparece cada vez con mayor frecuencia.

La inhalación de partículas de látex fijadas a las partículas de polvo que llevan los guantes y que pueden permanecer en suspensión, facilita la permanencia de alérgenos en el ambiente y puede producir rinitis y asma en las personas sensibilizadas al látex.

Las personas alérgicas al látex pueden presentar anafilaxia tras contacto con objetos de látex, como catéteres, preservativos, cánulas para enemas, cirugía de intervención dental, exploración ginecológica, etc.

Se tenderá a que en todo el Sector I se disponga de guantes exentos de polvo, así como que en todos los Servicios se disponga de alternativas al látex.

TIPO DE GUANTES	INDICACIONES	TIEMPO DE USO
<p>Látex</p>  <p>Neopreno/Nitrilo (para alergia al látex)</p> 	<p style="text-align: center;">ESTERILES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualquier procedimiento que requiera técnica estéril: - Intervenciones quirúrgicas - Intubaciones - Inserción de catéteres, manejo de fístulas arteriovenosas - Sondajes vesicales - Curas quirúrgicas, quemaduras - Punción lumbar - Extracción de hemocultivos <p style="text-align: center;">NO ESTERILES</p>	<p>Estéril quirúrgico: 1 - 3 h</p> <p>Estéril de curas: 15 - 30 min.</p> <p>Estéril: 1 - 3 h.</p>
<p>Látex sin polvo</p>  <p>Vinilo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades que supongan exposición prolongada a fluidos biológicos con alto poder infeccioso - Extracciones de sangre, canalización de vías, drenajes... - Manejo de tejidos en quirófanos - Administración de citostáticos (doble) - Actividades con corta exposición a fluidos biológicos de alto poder infeccioso: retirada de vías, inyectables, glucemias.. - Aseo de pacientes, retirada de bolsas de orina - Cuidados vías periféricas - Manejo de heces, orina, vómitos... - Alergia al látex 	<p>15 - 30 min.</p> <p>15 min.</p> <p>En caso de exposición cambio cada 5 min.</p>

<p>Nitrilo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de químicos - Alérgicos al látex 	<p>15 - 30 min.</p>
<p>Nitrilo largos</p> 	<p>En Endoscopias, Esterilización... (procedimientos prolongados de lavado manual de materiales con productos irritantes de la piel)</p>	<p>15 - 30 min</p>

- En caso de alergia al látex, consultar con la Unidad Prevención de Riesgos Laborales, donde se indicarán los guantes a utilizar en cada caso.
- También se indicarán los usos de otros guantes específicos para algunas tareas de Farmacia, quirófano...



**GUIA DE USO DE GUANTES EN
TRABAJADORES SANITARIOS**
**UNIDAD BASICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

PRL -01
Revisión: A
Página 11 de 10